

JSB

RESOLUCIÓN



CONCEJO MUNICIPAL  
San Carlos de Bariloche  
MUNICIPIO INTERCULTURAL

"No a la violencia de género. Ni una menos"  
(Ordenanza 2825-CM-17)

3 JUL 2018

PROYECTO DE RESOLUCIÓN /17 -912-18

**DESCRIPCIÓN SINTÉTICA:** SE OTORGA PREMIO AL MÉRITO CULTURAL A LA CANTANTE BELÉN ALVAREZ

**ANTECEDENTES:**

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 1349-CM-03: Instituir en San Carlos de Bariloche tipo y modalidad de distinciones, su registro y archivo.

**FUNDAMENTOS:**

Elizabeth Belén Álvarez Álvarez, o Belén Álvarez como la conocemos, nació el 11 de febrero de 1983, en la ciudad de Osorno, Chile. Antes de cumplir el año de vida junto a su familia se radican aquí en Bariloche. Lugar que albergo la historia de su infancia, adolescencia y hoy hasta la actualidad.

Comenzó a cantar a muy temprana edad. Exactamente a los dos años de vida tuvo su primera presentación frente al público, cuando canto en una iglesia evangélica donde asistían sus abuelos.

Durante toda su infancia cantó en cuanto lugar la invitaron, festivales, concursos y teniendo una participación por demás activa en actos escolares, donde no solo cantaba sino también bailaba danzas folklóricas.

A los 19 años se consagró ganadora del primer concurso de canto organizado por Casino Worest (año 2003) En esa oportunidad canto en la gala final frente a 2000 personas en las instalaciones de lo que en ese momento era el Cine Arrayanes. El lugar colmado de gente aplaudió su última interpretación. Desde ese momento todo cambio. Y decidió dedicarse tiempo completo a mover su don por los escenarios locales.

Los comienzos nunca son fáciles. Belén ya era mamá de Tomás su hijo mayor. Dividir el tiempo entre una carrera y la crianza de un hijo no fue tarea fácil, pero siempre estuvo muy acompañada por su madre y mis hermanos.

Un año después de ese suceso ya cantaba en todos los escenarios de nuestra ciudad. Era contratada para eventos de renombre nacional y viajaba por toda la provincia cantando covers o temas de otros intérpretes. Incursionó por múltiples géneros musicales pop nacional –internacional, salsa, tango, jazz, folklore, cumbia. Siempre buscando perfeccionarse y crecer para tener aun mas llegada al público.

Perfeccionó su segundo idioma (inglés) y comenzó también a cantar canciones en portugués, italiano y latín.

En el año 2006 luego de tres años intensos, de mucho trabajo, decidió embarcarse un

JSB

## RESOLUCIÓN



CONCEJO MUNICIPAL  
San Carlos de Bariloche  
MUNICIPIO INTERCULTURAL

"No a la violencia de género. Ni una menos"  
(Ordenanza 2825-CM-17)

camino más personal; y junto a Emiliano Zamora comenzó una búsqueda de mayor calidad en lo musical y artístico en general.

Para entonces ya había sumado popularidad en Bariloche y la provincia de Río Negro. De manera que comenzó a representarse a si misma gestionando desde las contrataciones, viáticos, vestuario, prensa y puesta en escena en general. Fueron años de noches interminables, cargar y descargar equipos. Cantar 4 o 5 horas sin parar. Viajar 20 horas y llegar a cantar a un evento absolutamente agotada, no obstante todo tenía un buen fin. Estaba viviendo de lo que amaba, su música.

Simultáneamente a los shows comenzó, por iniciativa del público que insistía en la idea, a dictar clases de canto en el living de su casa. Allí comienza de manera muy precaria pero tenaz el camino de la enseñanza.

Sus días transcurrían entre su hijo, las clases, los shows y los viajes.

En el año 2007 nace su segundo hijo Juan. Tomó un breve descanso, pero, al poco tiempo volvió a los escenarios y empezó a afianzar sus participaciones en eventos de índole privado, actos protocolares y encuentros de renombre provincial.

En el año 2009 luego de una pérdida tremenda para la familia decidió junto a su hermana abrir su propia escuela de música. Para entonces, ya había empezado a formalizar sus estudios de canto, música y pedagogía. El 4 de junio de 2009 abre sus puertas AAMI (academia artística musical integrada). Un emprendimiento completamente familiar. Durante dos meses tuvieron solamente un alumno, lo que los llevo a dudar sobre la decisión que habían tomado, pero perseveraron confiadas en que Dios tenía preparado algo grande. Hoy nueve años después, no se rinden, y, tras soportar las inclemencias de la economía, la ceniza y cuanto obstáculo se les hubo presentado AAMI cuenta con 198 alumnos de carácter regular. Y aquello que nació como un pequeño sueño se convirtió no solo en su propio sustento sino en la fuente de trabajo de muchos músicos locales que han pasado por la escuela nutriéndonos con su arte. Cabe destacar que AAMI no recibe subsidios ni ningún tipo de ayuda económica de índole gubernamental.

Con la apertura de la escuela se comenzaron abrir puertas aun más grandes. No obstante la vida artística comenzó a hacerse cada vez más dura para Belén. El hecho de ser su propio sustento y auto gestionar absolutamente todo lo que concierne a conducir su propia carrera artística resulta ser agotador y por momentos absolutamente frustrante. Aun así y sin perder la fe tomó una decisión: Componer canciones y llevar su carrera a un plano profesional.

Para el año 2010 ya comenzaban a aflorar las primeras melodías. Decide entonces grabar su primer disco en el año 2012. Con muchísimo esfuerzo empezamos el proceso de producción.

AUTOGESTION es la palabra que acompaña a Belén desde hace ya 15 años.

Su primer disco se llama "Íntima" y contiene 9 obras propias. Fue grabado en vivo ya que no contaba con el dinero para entrar a un estudio. Su deseo era que fuese un trabajo INTEGRAMENTE REALIZADO EN BARILOCHE. Y así armó un equipo de trabajo impresionante con gente que creía y soñaba lo mismo que ella. Contrató a la fotógrafa Daniela Liska, al ingeniero de grabación Javier Berges, al diseñador Javier Casalla, a la imprenta Fuccillo y al teatro y músicos, y así el 28 de enero de 2013 presentó y grabó



en vivo su primer disco, a sala llena.

Comenzaba oficialmente su carrera. Sin saber demasiado por donde la llevaría fue descubriendo poco a poco como hacerse conocer, además de cantar.

En marzo de ese mismo año llevó su espectáculo a Teatro LA BAITA. En esa ocasión también produjo la presentación al 100%. Trece artistas en escena. Bailarines y un coro góspel invitado de doce personas.

En el año 2013 participó de la FIESTA NACIONAL DE LA NIEVE. La respuesta del público fue impresionante. Empezó a enviar su material a diferentes teatros y salas. De ahí en adelante todo fue producción, mucho trabajo, tiempo de dedicación.

Realizó en varias ocasiones presentaciones en Sala de Prensa de nuestra ciudad, en el marco del ciclo Cultura en prensa. En todas las ocasiones presentando parte de su trabajo discográfico y música popular argentina.

Fué convocada para cantar en la Casa de la Cultura en ciudad de Viedma. También presentó el disco en Comodoro Rivadavia, Esquel, Trevelin, Allen, General Roca y Luis Beltrán. Siguió estudiando. Comenzó a cursar la Licenciatura en letras en la UNRN y simultáneamente producir mis conciertos.

En el año 2014 surge la posibilidad de inscribirse en el ciclo Pre-Cosquín. Por lo que viaja junto a sus músicos con la colaboración de la municipalidad hasta Choele Choel, capital provincial del folklore. Allí se consagra ganadora, lo que le permitió representar a la provincia de Río Negro en certamen realizado en la provincia de Córdoba. A él asisten talentos emergentes de todas las provincias del país. Belén queda seleccionada entre una audición en total de más de 20000 artistas. Allí en Córdoba participa en dos rubros. Solista vocal femenino y Canción inédita. En el rubro Canción inédita participa con una canción de su autoría "AVE", canción que hoy sigue dándole satisfacciones. En el certamen llega a ser finalista, lamentablemente en esa ocasión sin poder traer el premio mayor. La posibilidad de quedarse en Córdoba latía muy fuerte pero.

Ya de vuelta en Bariloche siguió trabajando. Realizando presentaciones en toda la provincia y aquí en nuestra ciudad en las salas mas importantes y prestigiosas. La producción entera de estos conciertos siempre estuvo a su cargo. Desde la contratación de la sala, los músicos, las producciones fotográficas. absolutamente todo corre por su cuenta. Su deseo es siempre presentar espectáculos de la mayor calidad.

Fue entonces convocada por la Comisión Directiva del Camping Musical, siendo de las primeras artistas locales en presentarse en ese escenario. En esa primera oportunidad presento ANTOLOGIA DE MERCEDES SOSA. A Sala llena, sin dudas la presentación en el Camping marco su carrera. llegar a una sala tan prestigiosa con una producción propia y música popular argentina la lleno de orgullo.

En el año 2015 Cultura de Provincia Río Negro la invito a participar del Primer congreso provincial de músicos. En el fué destacada junto a Juanjo Almonacid (integrante de mi banda) como músicos referentes de la provincia. Realizaron en ese momento una presentación junto a Juanjo Miraglia en el Teatro de Viedma.

Durante los siguientes años produce íntegramente los siguientes conciertos:

MUJERES ARGENTINAS, volumen 1 y 2.

MUJERES ARGENTINAS, volumen total (Hotel Nevada)

CLASICOS URBANOS 1 y 2 (Salón Araucanía)

JSB

RESOLUCIÓN



CONCEJO MUNICIPAL  
San Carlos de Bariloche  
MUNICIPIO INTERCULTURAL

"No a la violencia de género. Ni una menos"  
(Ordenanza 2825-CM-17)

PIAZZOLLA (Camping Musical – Iglesia Catedral)

TIEMPO FENIX (Camping Musical)

Son innumerables los espacios comunitarios en los que se ha presentado en eventos a beneficio y para las que, hasta la actualidad, es convocada.

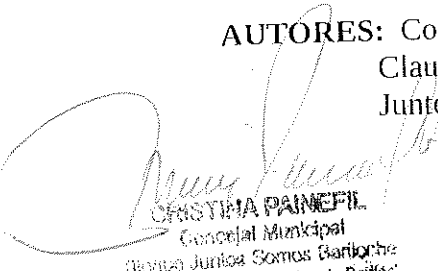
En el año 2017 Cultura de la Provincia de Río Negro la eligió para ser parte de la delegación que representó a Río Negro en el Escenario Mayor de Cosquín durante el Festival de ese año.


Abocada a su próxima presentación en Camping Musical nuevamente, en oportunidad en la que presentará "HERENCIA", junto a músicos de nuestra ciudad el Sábado 7 de Julio a las 20 horas.


En cada proyecto realizado, Belén arma equipos de trabajo con gente de Bariloche, de esa forma, entiende, favorece las iniciativas privadas al mercado local y no lo concibe de otra forma, aunque a veces resulte más oneroso y complicado. Son 15 años de lucha y perseverancia. Tiempo, energía y dinero invertido. Probablemente por un fin muy personal, pero creo que sin duda la música es capaz de sanar el alma. Como Belén misma manifiesta "Mi misión es cantar y ser parte de la vida de las personas desde ese lugar, EL AMOR, LA PASIÓN Y LA PERSEVERANCIA".


Por todo lo expuesto consideramos que la Srta. María Belén Álvarez, vecina de nuestra ciudad, artista y emprendedora es un ejemplo a seguir por todos los vecinos de nuestra ciudad, y, por lo tanto que merece ser distinguido por este Concejo Municipal con el Premio al Mérito Artístico.


**AUTORES:** Concejales Carlos Sanchez y Puente, Cristina Paineñil, Diego Benítez, Claudia Contreras, Julia Fernández, Gerardo Ávila, Viviana Gelain, bloque Juntos Somos Bariloche.

  
CRISTINA PAINEÑIL  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

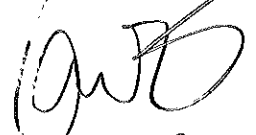
  
VIVIANA INES GELAIN  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
JULIA FERNÁNDEZ  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
CARLOS SÁNCHEZ Y PUENTE  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
DIEGO BENÍTEZ  
Presidente Concejo Municipal  
San Carlos de Bariloche

**COLABORADORES:** Natalia Thostrup

  
CLAUDIA CONTRERAS  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N° /18, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2018, según consta en el Acta N° /18. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 33 de la Carta Orgánica Municipal,

JSB

RESOLUCIÓN



CONCEJO MUNICIPAL  
San Carlos de Bariloche  
MUNICIPIO INTERCULTURAL

"No a la violencia de género. Ni una menos"  
(Ordenanza 2825-CM-17)

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Se otorga el premio al Mérito Artístico a la Srta. Maria Belén Álvarez por su invaluable aporte a la cultura, su trayectoria y constancia en representar a la ciudad a nivel provincial y nacional.

Art. 2º) A efectos de dar cumplimiento a la presente, el Concejo Municipal entregará una distinción a la vecina barilochense mencionado el viernes 6 de julio de 2018 en la sala de sesiones del Concejo Municipal.

Art. 3º) Se comunica. Se publica en el Boletín Oficial. Se toma razón, Se cumple. Se archiva.